Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 14/06/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 44
Cm0033

Proveedor MASI, MARIA DE LOS ANGELES (1702)
Beauvoir 2246-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030002 - 13) MANTENIMIENTO Y SERVICE DE VEHICULOS OFICIALES [2023 560-31] SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO OFICIAL MARCA WOLKSWAGEN MODELO GOL, DOMINIO FWI-536 SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: - KIT DISTRIBUCIÓN COMPLETA CON RETENES. - CAÑO DE COBRE FLEXIBLE Y VIROLAS DE CONEXIÓN, PARA REPARAR EL SISTEMA DE FRENOS. - KIT DE SERVICE COMPLETO. - REPARAR CAJA DE DIRECCIÓN. - RECTIFICAR CAMPANAS DE FRENO. - CAMBIAR CINTAS DE FRENO. - CAMBIAR CINTAS DE FRENO. - REPARAR CAÑO DE ESCAPE. - RULEMAN DE MAZA TRASERO X2. Toda la MANO DE OBRA DE MECÁNICA necesaria para dejar el vehículo en condiciones óptimas de funcionamiento. SE ADJUNTA INFORMTE TÉCNICO DEL TALLER DE AUTOMOTORES DE LA POLICIA PROVINCIAL CON DETALLES DE LO SOLICITADO. CONSULTAS: A correos oficiales ajsanchez@tierradelfuego.gob.ar wmoncada@tierradelfuego.gob.ar dguaiquin@tierradelfuego.gob.ar O telefónicamente al 2901 - 423404 - Int. 505	385.057,00	385.057,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SIETE		385.057,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 DÍAS CONFORMIDAD DE CAPTURA.

VISÑUK Dante Rubén Darío
Firmado digitalmente por VISÑUK Dante Rubén Darío
Fecha: 2023.06.14 14:32:37 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 14/06/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 44
Cm0033

Proveedor MASI, MARIA DE LOS ANGELES (1702)
Beauvoir 2246-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
LUGAR DE ENTREGA	A convenir en la Ciudad de Ushuaia.		
PLAZO DE ENTREGA	Inmediata.		
CONDICIÓN GENERAL			
DEP. DE ENTREGA	SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 560 Nro : 29		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 101 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	18007 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

VISÑUK Dante Rubén Darío
Firmado digitalmente por VISÑUK Dante Rubén Darío
Fecha: 2023.06.14 14:33:43 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario